



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 93 De Miércoles, 21 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220190005000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcekan	Justina Ahumada Olivares	16/09/2022	Auto Decide - Control De Legalidad
08758400300220190005000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcekan	Justina Ahumada Olivares	16/09/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Acumulada 1
08758400300220190005000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcekan	Justina Ahumada Olivares	20/09/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - En Acumulado 2, Modifica Liquidación
08758400300220220029400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	John Jairo Serrano Ramos	19/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08758400300220220024900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Pedro Gustavo Osorio Padilla	19/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

c1e93055-e9bf-4fd2-a80c-6387ab931e1c